

Radicado: 2026CS032328-1 Fecha: 2026-04-20
--

Neiva, Abril 20 de 2026

Señora:
YESSICA MAYERLY AMAYA AMAYA
Representante Legal
CONTROL SAFETY SAS
CAR 7A 3 35
Tel: 3203392418
Neiva / Huila

Asunto: Solicitud Cotización "FORTALECIMIENTO PRIORIZADO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS, CON DESTINO A FORTALECER EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA."

Cordial saludo,

La Gobernación del Huila, en el marco de la estructuración de procesos contractuales orientados al cumplimiento de sus funciones misionales, se encuentra adelantando el estudio de mercado para el objeto en asunto, para lo cual de manera atenta solicitamos se sirvan remitir cotización de los bienes requeridos, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. ALCANCE DE LA COTIZACIÓN

- Descripción detallada de los bienes ofertados (vehículos y equipos)
- Especificaciones técnicas de acuerdo a las fichas técnicas anexas a la presente solicitud
- Valor unitario y valor total
- Indicación expresa de si los valores incluyen IVA
- Tiempo de entrega
- Condiciones de garantía
- Lugar de entrega
- Vigencia de la oferta

2. CONSIDERACIONES

2026SAL00034306

Oficina de Gestión del Riesgo de Desastre

- La presente solicitud no constituye oferta ni compromiso contractual alguno, y tiene como único propósito la elaboración del estudio de mercado.
- La información suministrada será utilizada exclusivamente para efectos de análisis económico y estructuración del proceso de contratación.

3. PLAZO DE ENTREGA

Agradecemos remitir la cotización junto con el certificado de cámara de comercio y la fotocopia de la cédula del representante legal al correo electrónico cdgrd.huila@gestiondelriesgo.gov.co a más tardar el día 20 de abril de 2026, indicando en el asunto: "Cotización estudio de mercado – Gestión del riesgo de desastres Huila".

Agradecemos su valiosa colaboración y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,



JOHN JAIRÓ YEPES PERDOMO
Jefe Oficina para la Gestión del Riesgos de Desastres

Proyectó: Doris Sanchez Bermeo

Radicado: 2026CS032328-2 Fecha: 2026-04-20
--

Neiva, Abril 20 de 2026

Señor:

ABEL RICARDO SAENZ ROJAS

Representante Legal

KPN COLOMBIA SAS

CRA 62 5A 28

Tel: 6019277384

Neiva / Huila

Asunto: Solicitud Cotización "FORTALECIMIENTO PRIORIZADO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS, CON DESTINO A FORTALECER EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA."

Cordial saludo,

La Gobernación del Huila, en el marco de la estructuración de procesos contractuales orientados al cumplimiento de sus funciones misionales, se encuentra adelantando el estudio de mercado para el objeto en asunto, para lo cual de manera atenta solicitamos se sirvan remitir cotización de los bienes requeridos, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. ALCANCE DE LA COTIZACIÓN

- Descripción detallada de los bienes ofertados (vehículos y equipos)
- Especificaciones técnicas de acuerdo a las fichas técnicas anexas a la presente solicitud
- Valor unitario y valor total
- Indicación expresa de si los valores incluyen IVA
- Tiempo de entrega
- Condiciones de garantía
- Lugar de entrega
- Vigencia de la oferta

2. CONSIDERACIONES

Oficina de Gestión del Riesgo de Desastre

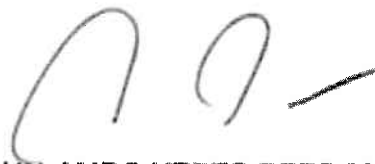
- La presente solicitud no constituye oferta ni compromiso contractual alguno, y tiene como único propósito la elaboración del estudio de mercado.
- La información suministrada será utilizada exclusivamente para efectos de análisis económico y estructuración del proceso de contratación.

3. PLAZO DE ENTREGA

Agradecemos remitir la cotización junto con el certificado de cámara de comercio y la fotocopia de la cédula del representante legal al correo electrónico cdgrd.huila@gestiondelriesgo.gov.co a más tardar el día 20 de abril de 2026, indicando en el asunto: "Cotización estudio de mercado – Gestión del riesgo de desastres Huila".

Agradecemos su valiosa colaboración y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,



JOHN JAIRO YEPES PERDOMO
Jefe Oficina para la Gestión del Riesgos de Desastres

Proyectó: Doris Sanchez Bermeo

Radicado: 2026CS032328-3 Fecha: 2026-04-20
--

Neiva, Abril 20 de 2026

Señor:
RICARDO CORTEZ
Representante Legal
FIRELINE SAS
AV Boyaca 48a 11
Neiva / Huila

Asunto: Solicitud Cotización "FORTALECIMIENTO PRIORIZADO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS, CON DESTINO A FORTALECER EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA."

Cordial saludo,

La Gobernación del Huila, en el marco de la estructuración de procesos contractuales orientados al cumplimiento de sus funciones misionales, se encuentra adelantando el estudio de mercado para el objeto en asunto, para lo cual de manera atenta solicitamos se sirvan remitir cotización de los bienes requeridos, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. ALCANCE DE LA COTIZACIÓN

- Descripción detallada de los bienes ofertados (vehículos y equipos)
- Especificaciones técnicas de acuerdo a las fichas técnicas anexas a la presente solicitud
- Valor unitario y valor total
- Indicación expresa de si los valores incluyen IVA
- Tiempo de entrega
- Condiciones de garantía
- Lugar de entrega
- Vigencia de la oferta

2. CONSIDERACIONES

2026SAL000343C6

Oficina de Gestión del Riesgo de Desastre

- La presente solicitud no constituye oferta ni compromiso contractual alguno, y tiene como único propósito la elaboración del estudio de mercado.
- La información suministrada será utilizada exclusivamente para efectos de análisis económico y estructuración del proceso de contratación.

3. PLAZO DE ENTREGA

Agradecemos remitir la cotización junto con el certificado de cámara de comercio y la fotocopia de la cédula del representante legal al correo electrónico cdgrd.huila@gestiondelriesgo.gov.co a más tardar el día 20 de abril de 2026, indicando en el asunto: "Cotización estudio de mercado – Gestión del riesgo de desastres Huila".

Agradecemos su valiosa colaboración y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,



JOHN JAIRÓ YEPES PERDOMO
Jefe Oficina para la Gestión del Riesgos de Desastres

Proyectó: Doris Sanchez Bermeo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEJULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.741.415

SAENZ HOJAS
APELLIDOS

ABEL RICARDO
NOMBRES

[Handwritten signature]



INDICE DE IMPRESION

FECHA DE NACIMIENTO 28-JUL-1982
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

B+

(S. III)

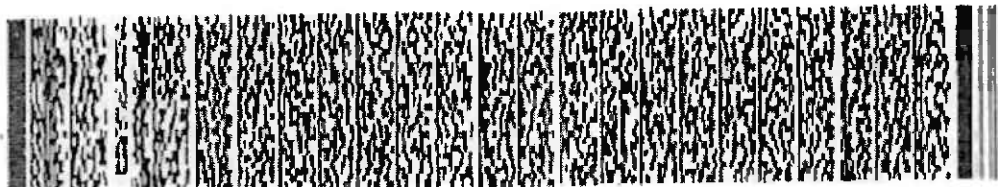
M

SEXO

22-AGO-2000 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRO NACIONAL
VALIDACION DE IDENTIDAD



P-1500100-47005051-M-0080741415-20071020

0 45307309 03 09544031

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2026 Hora: 12:48:30

Recibo No. AA26485670

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A264856701695E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: KPN COLOMBIA S.A.S.

Nit: 901038504 3

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02872457
Fecha de matrícula: 25 de septiembre de 2017
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 3 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 62 # 5A - 28
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contable.colombia@kpnsafety.com
Teléfono comercial 1: 3016716420
Teléfono comercial 2: 3229438971
Teléfono comercial 3: 3147862881

Dirección para notificación judicial: Cr 62 # 5A - 28
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contable.colombia@kpnsafety.com
Teléfono para notificación 1: 3016716420
Teléfono para notificación 2: 3229438971
Teléfono para notificación 3: 3147862881

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2026 Hora: 12:48:30

Recibo No. AA26485670

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A264856701695E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 26 de diciembre de 2016 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2017, con el No. 02261943 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada KPN COLOMBIA S.A.S..

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 02 de la Asamblea de Accionistas del 11 de septiembre de 2017, inscrita el 25 de septiembre de 2017 bajo el número 02261943 del libro IX, la sociedad de la referencia inscrita previamente en la Cámara de Medellín el 27 de diciembre de 2016 bajo el número 29285 del libro IX, traslado su domicilio de la ciudad de: Medellín a la ciudad de: Bogotá D.C.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de actividades consistentes o relacionadas con: La importación, representación, ensamblaje, comercialización y mantenimiento de vehículos y equipos especiales para cualquier área de seguridad industrial vehículos de bomberos maquinaria, accesorios, equipos y repuestos en general que tales vehículos y los servicios que prestan requieran para su uso industrial, hospitalario, comercial, ambiental o institucional, siendo el en alistamiento anotado puramente enunciativo diseño construcción y ensamble de carrocerías y vehículos espaciales, reparar y brindar servicios de mantenimiento preventivo y o correctivo a vehículos especiales. Importación, comercialización e instalación de equipos para la vigilancia y seguridad privada Prestación de servicio de mantenimiento de equipos y elementos de protección contra incendios y de seguridad, ofrecer capacitación teórica practica en la prevención de incendios y uso de equipos.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2026 Hora: 12:48:30

Recibo No. AA26485670

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A264856701695E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Prestar el servicio de administración, operación, puesta en marcha, inspección, prueba y mantenimiento de sistemas de protección contra incendio de todo tipo de industrias, la venta, distribución comercialización, fabricación e intermediación para la venta de productos de seguridad para la industria y el comercio así como cualquier actividad comercial o civil lícita tanto en Colombia como en el extranjero y toda actividad relacionada con la participación en el capital social de sociedades mercantiles nacionales o extranjeras, suscribir, comprar o vender acciones y títulos de valores de cualquier clase, y en general, realizar con ellos toda clase de operaciones permitidas por la ley. Promover, constituir, organizar, transformar y administrar todo tipo de sociedades o asociaciones. Comprar y vender toda clase de productos y artículos de comercio por cuenta propia o ajena. Celebrar toda clase de operaciones de crédito en los términos de Ley, incluyendo dar y recibir dinero en préstamo, otorgando las garantías correspondientes. Contratar o conceder préstamos, otorgando o recibiendo las garantías correspondientes; emitir obligaciones con o sin garantía específica, aceptar, girar, endosar o avalar títulos de crédito y otorgar fianzas o garantías de cualquier clase respecto de las obligaciones contraídas o de los títulos de crédito emitidos o aceptados por tercero. Adquirir y disponer de toda clase de derechos relativos a la propiedad industrial e intelectual, incluyendo marcas, nombres comerciales, avisos comerciales, certificados de invención, patentes, opciones y preferencias y otorgar licencias respecto a tales derechos. Impartir u organizar cursos de adiestramiento y capacitación, así como la prestación de servicios a quienes así lo soliciten. En general, celebrar los contratos, realizar las operaciones y efectuar los actos que sean necesarios o convenientes o estén relacionados con su objeto social. Compra, venta, fabricación, distribución, representación e importación de toda clase de equipos, maquinaria industrial y seguridad industrial, insumos, ensambles de productos en general, elementos de protección personal, contra incendio asimismo la comercialización y distribución de productos farmacéuticos y afines, dotaciones hospitalarias en equipos especializados o quirúrgicos, desarrollo de software de sistemas, programas de cómputo, licencias para uso de programas de cómputo, de aplicación, diseños computacionales, mantenimiento, reparación, suministro de materiales, manuales y procedimientos, artículos para computadoras, y en general cualquier actividad mercantil relacionada con la misma. Celebrar contratos de arrendamiento para uso de programas de cómputo, computadoras periféricos y accesorios. Asesoría, interventorías,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2026 Hora: 12:48:30

Recibo No. AA26485670

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A264856701695E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

consultorías administrativas de recursos humanos, fiscales, financieros, contables, médicos, servicios de ingeniería y arquitectura en general, auditoría de estados financieros, auditoría para efectos fiscales, auditorías especiales operacionales y administrativas. Así mismo podrá prestar servicios profesionales en todas sus áreas a través de los profesionales de dichas ramas respectivas, proporcionar toda clase de servicios en materia turística convencionales y no convencionales, en materia de impacto ambiental, evaluación de daños de obras y actividades, realizar estudios de generación de residuos sólidos urbanos y peligrosos así como diseño de infraestructura (plantas de tratamiento de aguas residuales y rellenos sanitarios), diseño e implementación de alumbrado público y privado, realizar gestión para las empresas como permisos, registros, autorizaciones, reportes e informes ante autoridades competentes ejecutar auditorías ambientales a establecimientos públicos y privados. Realizar mantenimiento a infraestructura ambiental como plantas de tratamiento de aguas, rellenos sanitarios, sistemas de drenaje y alcantarillado. La prestación de todo tipo de servicios profesionales, técnicos, especializados o no especializados y de cualquier trabajo en general, a través de los socios o trabajadores de la sociedad. Pudiendo prestar dichos servicios a todo tipo de personas físicas y morales del sector público y/o privado, confeccionar, comercializar prendas de vestir y dotaciones al igual que industrialización manufacturera en la transformación física o química de materiales, sustancias o componentes en productos nuevos, así como productos de otras actividades manufactureras, montaje de componente de los productos manufacturados propios o comprados. El comercio al por mayor no especializado, celebrar toda clase de contratos y actos jurídicos permitidos por las leyes, hacer inversiones en bienes raíces, muebles o inmuebles, realizar importaciones y exportaciones en el mismo desarrollo del objeto social, se podrá efectuar operaciones de préstamos, cambios, descuentos, cuentas corrientes, giros y descuentos de documentos negociables contratos de cuentas bancarias, adquisición o enajenación de créditos, bonos o cedulas, incorporación en las negociaciones de cualquier compañía que tenga el objeto social similar al de esta empresa, pero en ningún caso el carácter social colectivo y en general en su propio nombre, servicios de transporte, venta y compra de tiquetes aéreos, implementación de excursiones y planes turísticos, actuando en el desarrollo del objeto social como agente, persona natural o jurídica tanto nacional como extranjera. Siguiendo el desarrollo del objeto social, podrá participar como

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2026 Hora: 12:48:30

Recibo No. AA26485670

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A264856701695E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

socio de empresas o compañías con objeto social similar, igual, conexo o complementario de las actividades indicadas del objeto social, incluyendo también que actué como parte en la celebración de contratos de cuenta en participación como gestor o participe inactivo; dar, adquirir, enajenar, tomar en arrendamiento bienes muebles o inmuebles, grabarlos como bien procedan, efectuar, construcciones, tomar o dar en mutuo o con garantías de los bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades aduaneras, bancarias, de crédito, industriales. Participación en licitaciones y concursos que sean convenientes al logro de los fines sociales de la empresa incluyendo actos y contratos civiles, así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Según los documentos en los cuales se certifica que la empresa KPN COLOMBIA SAS, es distribuidor exclusivo de las marcas VALLFIREST e ITURRI para Colombia y así mismo está en capacidad de brindar asesoría técnica, reparación, suministro y dar la garantía de dichos equipos en el territorio Nacional.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$9.000.000.000,00
No. de acciones : 450.000,00
Valor nominal : \$20.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$7.494.080.000,00
No. de acciones : 374.704,00
Valor nominal : \$20.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$7.494.080.000,00
No. de acciones : 374.704,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2026 Hora: 12:48:30

Recibo No. AA26485670

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A264856701695E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : \$20.000,00**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La representación legal y la gerencia de la compañía estará a cargo del representante legal principal y cuatro (4) suplentes, quienes lo serán en juicio y fuera de juicio, serán elegidos por la asamblea y podrán actuar dentro de las limitaciones que le impone la ley y estos estatutos. Los suplentes del representante legal, actuarán cuando el principal falte temporal, ocasional o permanentemente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

1. Son funciones y facultades del representante legal principal y de los cuatro (4) suplentes las siguientes: A. Hacer uso de la denominación social, representar a la sociedad en y para el desarrollo de su objeto social y administrar su patrimonio de acuerdo con las leyes y los estatutos. Cuando el representante legal sea una sociedad, todas las facultades y atribuciones propias de aquel se ejercerán a través del representante legal de la compañía representante. B. Ejecutar las decisiones de la asamblea general de accionistas. C. Designar y remover libremente los empleados de la compañía que no dependen de la asamblea general de accionistas, y escoger, también libremente, al personal de trabajadores, determinar su número, fijar el género de labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso. D. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales y demás que juzgue necesarios para la adecuada administración y representación de la sociedad, otorgándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza. E. Ejecutar los actos y celebrar los contratos de orden estatal, privado y mixto que tiendan al desarrollo del objeto social. E. Convocar a la asamblea general de accionistas de la compañía a sesiones extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario. G. Presentar a la asamblea general de accionistas, en sus sesiones ordinarias, el balance de cada ejercicio, y un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión y las medidas cuya adopción recomiende a la asamblea. H. Apremiar a los empleados y demás servidores de la compañía a que se cumplan los deberes de su cargo, y vigilar continuamente la marcha de la empresa, específicamente su contabilidad y documentos. I. Cuidar que la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2026 Hora: 12:48:30

Recibo No. AA26485670

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A264856701695E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recaudación o inversión de los fondos de la sociedad se haga debidamente. J. Establecer reglamentos de carácter general sobre la política que debe seguirla sociedad en las siguientes materias sistemas de trabajo y división del mismo, procedimiento para la provisión de los cargos previstos, regulación de remuneraciones y prestaciones sociales y del manejo que en cuestiones de esto índole debe observarse; métodos y oportunidades sobre compra de maquinaria y equipo; fijación de la política de precios de venta para los bienes y servicios y, en general, todo lo relativo con sistemas de distribución de los mismos, incluyendo normas sobre otorgamiento de créditos, plazos, descuentos, contratación de seguros y de asesorías y similares. K. Determinar las normas que han de servir para la organización de la contabilidad de la compañía, siguiendo al efecto las bases indicadas por la Ley y la técnica contable. L. Decretar bonificaciones y gratificaciones al personal de trabajadores de la empresa. M. Ejercer todas las facultades que directamente delegue en él la asamblea general de accionistas. N. Autorizar al cuarto representante legal suplente, cuando los presentes estatutos así lo determinen. 2. El cuarto suplente del representante legal, para los siguientes actos requiere de la autorización expresa y escrita de la asamblea estos son: A. celebrar contratos y ejecutar actos que se encuentren dentro del giro ordinario de los negocios cuya cuantía supere 6.500 SMMLV. B. Tomar préstamos rotatorios otorgadas en virtud de la contratación de tarjetas de crédito cuyo titular sea lo sociedad.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 1 del 28 de julio de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2022 con el No. 02880746 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Adolfo Staehle	Goncalves P.P. No. D398431

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2026 Hora: 12:48:30

Recibo No. AA26485670

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A264856701695E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Tercer Abel Ricardo Saenz C.C. No. 80741415
Suplente Del Rojas
Representante
Legal
Principal

Segundo Valentin Goncalves P.P. No. D018691
Suplente Del Staehle
Representante
Legal
Principal

Primer Ignacio Goncalvez P.P. No. C991440
Suplente Del Staehle
Representante
Legal
Principal

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 11 del 16 de agosto de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de agosto de 2024 con el No. 03150514 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	NETPEOPLE CONSULTING GROUPS SAS	N.I.T. No. 900671192 9

Por Documento Privado del 16 de agosto de 2024, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de agosto de 2024 con el No. 03150515 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Leidy Lorena Morales Leon	C.C. No. 53093869 T.P. No. 226904-T
Revisor Fiscal	Leidy Yuryana Sanchez	C.C. No. 1023928573 T.P.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2026 Hora: 12:48:30

Recibo No. AA26485670

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A264856701695E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Suplente

Rico

No. 326728-T

PODERES

Por Escritura Pública No. 721 del 17 de marzo de 2023, otorgada en la Notaría 61 de Bogotá, registrada en esta Cámara de Comercio el 20 de Marzo de 2026, con el No. 00057571 del libro V, la persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente a Girasol Galeano Carrasquilla, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.010.178.075, para que en nombre y representación de la sociedad ejecute toda clase de actos y celebre toda clase de contratos civiles y comerciales con facultades administrativas y dispositivas en general, y en particular las siguientes, sin limitarse a ellas: firma de contratos laborales firma de otro si contratos laborales , firma de afiliaciones al sistema de ss , firma de liquidación de prestaciones sociales firma de formato de evaluación de desempeño anual y por periodo de prueba contestación de demandas administrativas contestación de derechos de petición admi eeff debidamente aprobados y firmados por revisoría fiscal y contador publico , solicitud de desembolso de dinero para divisas negociadas por la dirección financiera en la mesa de dinero de los diferentes bancos firma de pagarés en bancos negociaciones de confirming y factoring , garantías (pólizas de seriedad, cumplimiento y rce) , actas de liquidación de contratos administrativos solicitud de prorrogas administrativas , formularios de sarlaft firma a contestaciones y/o respuestas tributarios de cara a la dirección de impuestos y adunas nacionales o con cara a clientes y proveedores , firmas de certificados tributarios firma de certificados de ingresos y retenciones con carta a empleados y proveedores , políticas del sst políticas administrativas (incluye marketing y logística) , comunicados administrativos (incluye marketing y logística) , firma de matrices de riesgo - sst , reglamento de higiene y seguridad - sst , firma del reglamento interno de trabajo firma de manuales de funciones firma de perfiles de cargos firma de certificaciones laborales , firma organigrama kpn firma de descargos laborales cierre o aperturas de cuentas bancarias solicitud de apertura o cancelación de tarjetas de crédito y debito, general: En general, para que asuma la Personería de LA PODERDANTE cuando lo estime conveniente y necesario, de tal modo que en ningún caso quede sin representación en sus negocios.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2026 Hora: 12:48:30

Recibo No. AA26485670

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A264856701695E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 1 del 16 de marzo de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02261943 del 25 de septiembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 02 del 11 de septiembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02261943 del 25 de septiembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 03 del 11 de diciembre de 2017 de la Asamblea General	02312624 del 16 de marzo de 2018 del Libro IX
Acta No. 04 del 2 de abril de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02360347 del 26 de julio de 2018 del Libro IX
Acta No. 05 del 6 de noviembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02393216 del 8 de noviembre de 2018 del Libro IX
Acta No. 8 del 16 de julio de 2019 de la Accionista Único	02487975 del 19 de julio de 2019 del Libro IX
Acta No. 09 del 17 de diciembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02686681 del 20 de abril de 2021 del Libro IX
Acta No. 12 del 9 de octubre de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03169753 del 21 de octubre de 2024 del Libro IX
Acta No. 16 del 19 de diciembre de 2025 de la Accionista Único	03329221 del 23 de diciembre de 2025 del Libro IX
Acta No. 17 del 23 de diciembre de 2025 de la Accionista Único	03335584 del 19 de enero de 2026 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 8 de agosto de 2024 de Representante Legal, inscrito el 15 de agosto de 2024 bajo el número 03148992 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- GLENFIR SA

Domicilio: (Fuera Del País)

Nacionalidad: Uruguaya

Actividad: Comercialización, distribución, importación y exportación de equipamiento para seguridad industrial, emergencia y rescate, así como efectuar los negocios conexos y/o complementarios que apruebe la junta general de accionistas.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2026 Hora: 12:48:30

Recibo No. AA26485670

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A264856701695E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2017-09-20

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 25 de septiembre de 2017, fueron inscritos previamente por otra Cámara de Comercio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.7.1 de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4690
Actividad secundaria Código CIIU: 4511
Otras actividades Código CIIU: 4659, 2819

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2026 Hora: 12:48:30

Recibo No. AA26485670

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A264856701695E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	KPN COLOMBIA
Matrícula No.:	04001840
Fecha de matrícula:	21 de agosto de 2025
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Avenida Carrera 62 5 A 28
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 31.534.853.254

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4690

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2026 Hora: 12:48:30
 Recibo No. AA26485670
 Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A264856701695E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de septiembre de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 23 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2026 Hora: 12:48:30

Recibo No. AA26485670

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A264856701695E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHIO

104
77

COTIZACION N. 8,444



KPN COLOMBIA SAS

Nit: 901038504-3

SEÑOR(ES): GOBERNACIÓN DEL HUILA	FECHA: 21/04/2026
CONTACTO ARMANDO CABRERA	TELÉFONO: 8) 8671300
NIT/C.C: 800103913-4	ASESOR: JULIO FERNANDO SAAVEDRA VASQUEZ
DIRECCIÓN:	E-MAIL:
CIUDAD: NEIVA	COND. DE PAGO: Contado

CODIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANT.	PRECIO UNT.	DTO. %	TOTAL
153-13010101	MAQUINA EXTINTORA DE 800 GL CON BOMBA DE 250 GL	2.00	985,811,000.00	0.00	\$ 1,971,622,000.00
153-13010101	VEHÍCULO DE INTERVENCIÓN RÁPIDA (VIR)	3.00	445,092,000.00	0.00	\$ 1,335,276,000.00
	Tipo camioneta Pick-Up 4x4 doble cabina para 5 pasajeros., equipado con sistema de extinción de incendios, con capacidad de carga minimo de 1 Ton, con tanque para agua y compartimiento para espuma.				
153-13010101	VEHÍCULO TIPO CAMIONETA PICK UP 4x4	3.00	355,415,000.00	0.00	\$ 1,066,245,000.00
	Motor diesel con transmisión manual, doble cabina capacidad de 5 pasajeros, para traslado, desplazamiento y logística de personal del SDGRD. incluye logos. barra de luces, sirenas y radio de comunicaciones				
153-13010101	OVEROL IMPERMEABLE FONTANERO CLAIBRE 25 (ESCAFANDRA)	20.00	486,500.00	0.00	\$ 9,730,000.00
153-13010101	MOTOBOMBA MDCA2X2 CAUDAL 2"X2" AUTOCEBANTE ALUMINIO DIESEL 5HP/6HP	4.00	3,707,130.00	0.00	\$ 14,828,520.00
153-13010101	MANGUERA SUCCIÓN CORRUGADA DE 2" X 6 MTS	4.00	447,580.00	0.00	\$ 1,790,320.00
153-13010101	MANGUERA DESCARGA PLANA 2" X 10 METROS	4.00	111,895.00	0.00	\$ 447,580.00
153-13010101	MANGUERA DESCARGA PLANA 2" X 50 METROS	4.00	612,990.00	0.00	\$ 2,451,960.00
153-13010101	TILFOR MALACATE 3.2 TONELADAS LARGO DE LA CUERDA 20 METROS	2.00	3,580,640.00	0.00	\$ 7,161,280.00
153-13010101	VEHICULO TIPO CAMIONETA PICK-UP 4X4	1.00	345,415,000.00	0.00	\$ 345,415,000.00
	incluye logos. barra de luces, sirenas y radio de comunicaciones				

Firma, Sello y Cédula

COTIZACION N. 8,444



KPN COLOMBIA SAS

Nit: 901038504-3

SEÑOR(ES): GOBERNACIÓN DEL HUILA	FECHA: 21/04/2026
CONTACTO ARMANDO CABRERA	TELÉFONO: 8) 8671300
NIT/C.C: 800103913-4	ASESOR: JULIO FERNANDO SAAVEDRA VASQUEZ
DIRECCIÓN:	E-MAIL:
CIUDAD: NEIVA	COND. DE PAGO: Contado

CODIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANT.	PRECIO UNT.	DTO. %	TOTAL

Comentarios:

TIEMPO DE ENTREGA: 120 DÍAS
FORMA DE PAGO: 50% ANTICIPO - 50% CONTRAENTREGA
GARANTÍA: 12 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.
VALIDEZ: 30 DÍAS

1. SE DARA POR RECIBIDO A CONFORMIDAD LA MERCANCÍA SI NO HAY NOTIFICACIÓN DE NOVEDAD DENTRO DE LAS 72 HORAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA.
2. SE TENDRÁN 5 DÍAS HÁBILES PARA DEVOLVER LA MERCANCÍA UNA VEZ RECIBIDA.
3. TIEMPO DE VALIDEZ DE LA OFERTA DE VENTA ES DE 15 DÍAS CALENDARIO.
4. DEBIDO A LA NATURALEZA DE IMPORTACION DE LOS PRODUCTOS, LA ACEPTACION DE ESTA OFERTA O EL ENVIO DE LA ORDEN DE COMPRA CONSTITUYE UN COMPROMISO IRREVOCABLE. NO SE ACEPTAN CANCELACIONES, DEVOLUCIONES NI DESISTIMIENTOS UNILATERALES.

SUB-TOTAL	\$	4,754,967,660.00
DESCUENTO	\$	0.00
VALOR ANTES IVA	\$	4,754,967,660.00
IVA	\$	268,215,400.00
VALOR TOTAL	\$	5,023,183,060.00

Firma, Sello y Cédula



María Piedad Rincón Palechor <legalrincon@gmail.com>

HDS
171**Fwd: Cotización estudio de mercado – Gestión del riesgo de desastres Huila**

1 mensaje

Oficina de Gestión del Riesgo Huila <cdgrd.huila@gestiondelriesgo.gov.co>
Para: legalrincon@gmail.com

22 de abril de 2026 a las 4:45 p.m.

----- Forwarded message -----

De: Angie Torres Licitaciones CO <angie.torres@kpnsafety.com>
Date: mar, 21 abr 2026 a la(s) 5:16 p.m.
Subject: Cotización estudio de mercado – Gestión del riesgo de desastres Huila
To: <cdgrd.huila@gestiondelriesgo.gov.co>, Abel Saenz <asaenz@kpnsafety.com>

Buenas tardes

Adjunto al presente documentación para su revisión

Sin otro particular,

Angie TorresLíder de Licitaciones
KPN Safety

+57 319 6678379

licitacionesco@kpnsafety.com
www.kpnsafety.comJuntos **Protegiendo Vidas**

El contenido del presente mensaje enviado por correo electrónico, incluyendo los archivos adjuntos, contiene información de carácter confidencial y de uso reservado para la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, y se establece para uso privilegiado de sus destinatarios. Así mismo, la información de datos personales que se hayan recogido a través de este medio serán tratados de conformidad con lo establecido en la ley 1581 de 2012 y la ley 1266 del 2008 de Habeas Data. Si por error, usted ha recibido este mensaje y no es el destinatario, por favor, notifíquese al remitente y no use, informe, distribuya, imprima, copie o difunda este mensaje por ningún medio, en caso contrario podrá ser objeto de sanciones legales conforme a las Leyes o Normativas vigentes.

3 archivos adjuntos Oferta de ventas_8444_20260421_45724PM_397.pdf
67K CAMARA DE COMERCIO 250326.pdf
200K CEDULA REP LEGAL.pdf
119K



FIRELINE

INGENIERIA CONTRAINCENDIOS
NIT 901.486.732-7

Cotización 266-21-04 (21 de abril)

SEÑORES
GOBERNACIÓN DEL HUILA

OFERTA ECONÓMICA FIRELINE.

Teniendo en cuenta la información suministrada por la GOBERNACIÓN DEL HUILA, adjuntamos el presupuesto que se ajusta a lo requerido.

ITEM	ACTIVIDAD	CANT	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	Maquina de extinción de incendios tipo camión sistema 4x2 con bomba de incendios de 500 GPM y capacidad de tanque de 800 gl.	2	\$ 1.034.189.000	\$ 2.068.378.000,000
2	"Vehículo de intervención rápida (VIR) Tipo camioneta Pick-Up 4x4 doble cabina para 5 pasajeros., equipado con sistema de extinción de incendios, con capacidad de carga mínimo de 1 Ton, con tanque para agua y compartimiento para espuma."	3	\$ 459.908.000	\$ 1.379.724.000,000
3	Vehículo tipo camioneta Pick-Up 4x4 motor diesel con transmisión manual, doble cabina capacidad de 5 pasajeros, para traslado, desplazamiento y logística de personal del SDGRD. incluye logos, barra de luces, sirenas y radio de comunicaciones	3	\$ 349.585.000	\$ 1.048.755.000,000
2	OVEROL IMPERMEABLE FONTANERO CLAIBRE 25 (ESCAFANDRA)	20	\$ 513.500	\$ 10.270.000,000
3	MOTOBOMBA MDCA2X2 CAUDAL 2"X2" AUTOCEBANTE ALUMINIO DIESEL 5HP/6HP	4	\$ 3.912.870	\$ 15.651.480,000
4	MANGUERA SUCCIÓN CORRUGADA DE 2" X 6 MTS	4	\$ 472.420	\$ 1.889.680,000
5	MANGUERA DESCARGA PLANA 2" X 10 METROS	4	\$ 118.105	\$ 472.420,000
6	MANGUERA DESCARGA PLANA 2" X 50 METROS	4	\$ 647.010	\$ 2.588.040,000
7	TILFOR MALACATE 3.2 TONELADAS LARGO DE LA CUERDA 20 METROS	2	\$ 3.779.360	\$ 7.558.720,000
8	VEHICULO TIPO CAMIONETA PICK-UP 4X4 incluye logos, barra de luces, sirenas y radio de comunicaciones	1	\$ 357.585.000	\$ 357.585.000,000
			SUBTOTAL	\$ 4.892.872.340,00
			IVA	\$ 267.204.600,00
			TOTAL	\$ 5.160.076.940,00

CONDICIONES COMERCIALES

- ❖ Vigencia de la oferta: 60 días.
- ❖ Tiempo de entrega: 6 meses.
- ❖ Garantía: 1 año para todos los elementos.

Cordialmente;

DEISY ESPITIA ARENAS
DIRECTORA DE PROYECTOS



María Piedad Rincón Palechor <legalrincon@gmail.com>

Fwd: Cotización Fireline

2 mensajes

Oficina de Gestión del Riesgo Huila <cdgrd.huila@gestiondelriesgo.gov.co>
Para: legalrincon@gmail.com

22 de abril de 2026 a las 4:31 p.m.

----- Forwarded message -----

De: **Oficina de Gestión del Riesgo Huila** <cdgrd.huila@gestiondelriesgo.gov.co>
Date: mar, 21 abr 2026 a la(s) 5:53 p.m.
Subject: Fwd: Cotización Fireline
To: <dorisaogrd@gmail.com>

----- Forwarded message -----

De: **Ricardo Cortes** <gerencia@fireline.com.co>
Date: mar, 21 abr 2026 a la(s) 5:39 p.m.
Subject: Re: Cotización Fireline
To: <cdgrd.huila@gestiondelriesgo.gov.co>

Buen día,
Señores Gobernación del Huila

Dando alcance al correo anterior remito cédula del representante, RUT y certificado de cámara de comercio.

Nota importante: Los precios ofertados consideran todos los gastos del proyecto (matrícula, soat, logística, impuestos departamentales, etc.)

Cordial saludo;

El mar, 21 abr 2026 a la(s) 5:12 p.m., Ricardo Cortes (gerencia@fireline.com.co) escribió:
Señores Gobernación del Huila,

Enviamos la cotización según los elementos descritos en el anexo para estudio de mercado para la adquisición de vehículos y equipos para la gestión del riesgo de desastres.

Quedo muy atento a sus comentarios.

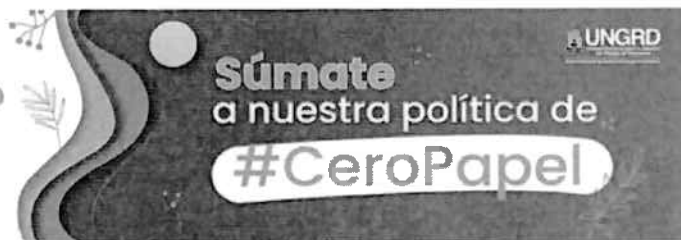
Cordial Saludo;

Ricardo Cortes
Gerente General
Fireline Ingeniería Contraincendios SAS
CEL 3142168151
gerencia@fireline.com.co
www.fireline.com.co



**No imprimas este correo
si no es necesario**

Cada hoja que ahorras es un paso a un futuro más
verde. Ayúdanos a cumplir con nuestra
responsabilidad con el medio ambiente.



El contenido del presente mensaje enviado por correo electrónico, incluyendo los archivos adjuntos, contiene información de carácter confidencial y de uso reservado para la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgos de Desastres – UNGRD, y se establece para uso privilegiado de sus destinatarios. Así mismo, la información de datos personales que se hayan recogido a través de este medio serán tratados de conformidad con lo establecido en la ley 1581 de 2012 y la ley 1266 del 2008 de Habeas Data. Si por error, usted ha recibido este mensaje y no es el destinatario, por favor, notifíquese al remitente y no use, informe, distribuya, imprima, copie o difunda este mensaje por ningún medio, en caso contrario podrá ser objeto de sanciones legales conforme a las Leyes o Normativas vigentes.

3 archivos adjuntos

SA265366525629.pdf
149K

Cedula Representante.pdf
86K

22/4/26, 4:46 p.m.

Gmail - Fwd: Cotización Fireline

 141226212931-2.pdf
225K

Oficina de Gestión del Riesgo Huila <cdgrd.huila@gestiondelriesgo.gov.co>
Para: legalncon@gmail.com

22 de abril de 2026 a las 4:45 p.m.

[Texto citado oculto]

 267-21-04-HUILA-2.pdf
156K

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141226212931			
		 (415)7707212489984(8020) 000014122621293 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 8 6 7 3 2 7		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social FIRELINE INGENIERIA CONTRA INCENDIOS SAS					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
		1 6 9		1 1 0 0 1	
41. Dirección principal AV BOYACA 48 A 11 OF 502					
42. Correo electrónico gerencia@fireline.com.co					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		3 1 4 2 1 6 8 1 5 1		3 1 3 2 1 8 4 5 8 7	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4 7 7 4		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 5 2 1		48. Código 4 6 5 9	
				49. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 5 2 1	
				50. Código 7 1 1 2 3 3 1 9	
51. Código					
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
52- Facturador electrónico					
07- Retención en la fuente a título de renta					
55- Informante de Beneficiarios Finales					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exógena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 2 2 2 3					
55. Forma 3					
56. Tipo 1					
Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre SAENZ CORTES RICARDO STEVEN					
985. Cargo Representante legal Certificado					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141226212931



(415)7707212489984(8020) 000014122621293 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 8 6 7 3 2 7

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y distritales

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		3
73. Fecha	2 0 2 1 0 5 2 1	2 0 2 4 0 7 1 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 5 2 1	2 0 2 4 0 8 0 8
77. No. Matrícula mercantil	0 3 3 7 9 6 8 0	0 3 3 7 9 6 8 0
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia	
80. Desde	2 0 2 1 0 5 2 1
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 2 1 0 5 2 1		-
2	7 9	2 0 2 1 0 5 2 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141226212931



(415)7707212489984(8020) 0000141226212931

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 8 6 7 3 2

7

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 8 0 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 3 2 7 9 7 9 5 5
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido SAENZ	105. Segundo apellido CORTES	106. Primer nombre RICARDO
107. Otros nombres STEVEN		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 8 0 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 2 9 7 5 7 9 8
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CORTES	105. Segundo apellido LOZANO	106. Primer nombre GERLY
107. Otros nombres LORENA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

VEJULA 14
CIUDADANA

REPUBLICA DE COLOMBIA

Apellidos
SAENZ CORTES

NUIP 1.032.797.955



Nombres
RICARDO STEVEN

Nacionalidad COL
Edad 1 69
Sexo M
Fecha de nacimiento 17 DIC 2004
Tipo de sangre O+

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
21 DIC 2022, BOGOTA D.C

Fecha de expiración
22 DIC 2032



Firma

SAENZ

CU

011-07354



REGISTRO NACIONAL
Alexander Varga Rieche



ICCOL011107354815001<<<<<<<<<<
0412177M3212220COL1032797955<3
SAENZ<CORTES<<RICARDO<STEVEN<<

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2026 Hora: 17:55:29
Recibo No. AA26536665
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2653666525629

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FIRELINE INGENIERIA CONTRA INCENDIOS SAS
Nit: 901486732 7 Administración : Dirección Seccional
De Impuestos De Bogotá
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.: 03379680
Fecha de matrícula: 21 de mayo de 2021
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Avenida Carrera 72 48 A 11
Oficina 502
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@fireline.com.co
Teléfono comercial 1: 3142168151
Teléfono comercial 2: 3132184587
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Avenida Carrera 72 48 A 11

Oficina 502

Municipio: Soacha (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: gerencia@fireline.com.co
Teléfono para notificación 1: 3142168151
Teléfono para notificación 2: 3132184587
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2026 Hora: 17:55:29
Pedido No. AA26536662
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2653666525629

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 21 de mayo de 2021 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de mayo de 2021, con el No. 02707471 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INVERSIONES CB SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 11 de julio de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de agosto de 2024, con el No. 03146974 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INVERSIONES CB SAS a FIRELINE INGENIERIA CONTRAINCENDIOS SAS.

Por Acta No. 04 del 13 de mayo de 2025 de la Asamblea de Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de Mayo de 2025, con el No. 03255964 del libro IX, la sociedad cambió su domicilio de Soacha (Cundinamarca) a Bogotá D.C..

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

"La sociedad tendrá como objeto principal: 1. el diseño, montaje, inspección, prueba, interventoría, mantenimiento y reparación de redes contraincendios; 2. El desarrollo de sistemas, productos y soluciones integrales para la prevención, mitigación, detección, alarma, y respuesta a situaciones de emergencia y riesgo, protección y combate de incendios, con el fin de proteger la vida, la propiedad y el medio ambiente; 3. La realización de estudios de riesgo,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2026 Hora: 17:55:29

Recibo No. AA26536665

Valor: \$ 12,102

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2653666525629

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

asesoramiento, consultoría y capacitación en materia de prevención y combate de incendios, elaboración de planes de emergencia y evacuación, riesgo eléctrico, uso de equipos de seguridad industrial y contraincendios para empresas, instituciones y organismos gubernamentales; 4. la compra, venta, fabricación, distribución, representación e importación de toda clase de equipos, dotaciones, elementos y productos químicos para la protección contra incendio y de seguridad industrial física; 5. compra, venta, distribución, fabricación, ensamble, importación y exportación de vehículos de bomberos, vehículos de combate de incendios, vehículos de rescate y emergencia, vehículos de comando y mando, vehículos de apoyo y logística, así como también accesorios y equipos relacionados con la lucha contra incendios y la protección civil, como bombas, motobombas, equipos de rescate, herramientas y materiales de extinción de incendios; 6. el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, vehículos y dotaciones para bomberos y entidades relacionadas con la seguridad ambiental y gestión del riesgo; 7. la adquisición de maquinaria, equipos, materiales y elementos técnicos adecuados para el desarrollo de sus actividades; y 8. dado que la presente sociedad está constituida a través de la modalidad de sociedad por acciones simplificadas (SAS), los asociados manifiestan, conforme al numeral 5 del artículo 5 de la Ley 1258 de 2008, que la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita, tanto en Colombia como en el extranjero".

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$20.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$20.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$10.000.000,00
No. de acciones : 500,00
Valor nominal : \$20.000,00

* CAPITAL PAGADO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2026 Hora: 17:55:29
Folio No. A26536665
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2653666525629

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$10.000.000,00
No. de acciones : 500,00
Valor nominal : \$20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, cuyo suplente podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El representante legal y su suplente, son elegidos por la Asamblea General de Accionistas, por el periodo que libremente determine la asamblea o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 11 de julio de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de agosto de 2024 con el No. 03146973 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Ricardo Steven Saenz Cortes	C.C. No. 1032797955

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2026 Hora: 17:55:29
Recibo No. AA2653665
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A265366525629

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Gerly Lorena Cortes C.C. No. 52975798
Legal Suplente Lozano

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 3 del 11 de julio de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03146974 del 8 de agosto de 2024 del Libro IX
Acta No. 04 del 13 de mayo de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03255964 del 14 de mayo de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4774
Actividad secundaria Código CIIU: 4659
Otras actividades Código CIIU: 7112, 3319

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2026 Hora: 17:55:29
Recibo No. A26536662
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A265366625629

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.043.428.749

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIU : 4774

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 26 de octubre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 27 de diciembre de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2026 Hora: 17:55:29
Pedido No. AAJ65J6463
Valor: \$ 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN A2653666525629

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de abril de 2026 Hora: 09:25:14

Recibo No. AA26805160

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2680516055247

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONTROL SAFETY S.A.S
Nit: 901437013 0 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03316667
Fecha de matrícula: 5 de diciembre de 2020
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 20 de abril de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 7A 3 35 Ap 302 In 14 Con Et 9
Mz 1 Lt
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: controlsafetysas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3212087359
Teléfono comercial 2: 3508689690
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 68 I Sur # 46A 39
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: controlsafetysas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3203392418
Teléfono para notificación 2: 7536858
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de abril de 2026 Hora: 09:25:14

Recibo No. AA26805160

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2680516055247

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 5 de diciembre de 2020 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de diciembre de 2020, con el No. 02641717 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CONTROL SAFETY S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	:	\$131.708.000,00
No. de acciones	:	100.000,00
Valor nominal	:	\$1.317,08

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	:	\$131.708.000,00
No. de acciones	:	100.000,00
Valor nominal	:	\$1.317,08

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	:	\$131.708.000,00
No. de acciones	:	100.000,00
Valor nominal	:	\$1.317,08

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de abril de 2026 Hora: 09:25:14

Recibo No. AA26805160

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2680516055247

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del Representante Legal, cuyo suplente podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El Representante Legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal y su suplente, son elegidos por la Asamblea General de Accionistas, por el periodo que libremente determine la asamblea o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 02 del 28 de septiembre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de noviembre de 2022 con el No. 02899614 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Principal	Wili Alfredo Nosa Espinosa	C.C. No. 1032374062

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Yessica Mayerly Amaya Amaya	C.C. No. 1024513408

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de abril de 2026 Hora: 09:25:14

Recibo No. AA26805160

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2680516055247

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

Acta No. 002 del 17 de febrero de
2026 de la Asamblea de Accionistas

INSCRIPCIÓN

03348038 del 19 de febrero de
2026 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4690
Actividad secundaria Código CIIU:	4642
Otras actividades Código CIIU:	4643

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de abril de 2026 Hora: 09:25:14

Recibo No. AA26805160

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2680516055247

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.103.469

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4690

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 16 de febrero de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 19 de febrero de 2026. La matrícula mercantil de esta sociedad fue solicitada a través de la plataforma de la Ventanilla Única Empresarial www.vue.org.co \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de abril de 2026 Hora: 09:25:14

Recibo No. AA26805160

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2680516055247

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 14986388153			
		 (415)7707212489984(8020) 000001498638815 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 3 7 0 1 3 0		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico 3 2					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social CONTROL SAFETY S.A.S		37. Sigla		34. Otros nombres	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Soacha	
41. Dirección principal CR 7 A 3 35 AP 302 IN 14 CON ET 9 MZ 1 LT		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
42. Correo electrónico facturacion@controlsafety.com.co		43. Código postal		46. Teléfono 3	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4 6 9 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 1 1 2 0		48. Código 4 6 4 2	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 1 1 2 0		50. Código 4 6 4 3		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exógena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre AMAYA AMAYA YESSICA MAYERLY			985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14986388153



(415)7707212489984(8020) 0000014986388153

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 3 7 0 1 3 0

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

73. Fecha

2 0 2 0 1 2 0 5

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 2 0 1 2 0 5

77. No. Matricula mercantil

0 0 0 3 3 1 6 6 6 7

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional 1 0 0 %

83. Nacional público 0 0 %

84. Nacional privado 1 0 0 0 %

85. Extranjero 0 %

86. Extranjero público 0 0 %

87. Extranjero privado 0 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 2 0 1 2 0 5	-	-
2	8 0	2 0 2 0 1 2 0 5	-	-
3			-	-
4			-	-
5			-	-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14986388153



(415)7707212489984(8020) 0000014986388153

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 3 7 0 1 3 | 0

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 2 0 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 3 2 3 7 4 0 6 2
104. Primer apellido NOSA	105. Segundo apellido ESPINOSA	106. Primer nombre WILI
107. Otros nombres ALFREDO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 2 0 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 2 4 5 1 3 4 0 8
104. Primer apellido AMAYA	105. Segundo apellido AMAYA	106. Primer nombre YESSICA
107. Otros nombres MAYERLY	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14986388153



(415)7707212489984(8020) 000001498638815 3

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 3 7 0 1 3 0

Impuestos de Bogotá

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV		127. Número de tarjeta profesional	
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres	
	132. Número de identificación Tributaria (NIT)		133. DV	134. Sociedad o firma designada			
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
	144. Número de identificación Tributaria (NIT)		145. DV	146. Sociedad o firma designada			
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 8 5 9 5 5 1				2 6 2 9 0 0 T	
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres	
	RAMIREZ	ARISTIZABAL		WILMAR		FERNANDO	
156. Número de identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada				
9 0 1 4 3 7 0 1 3 0			CONTROL SAFETY S.A.S				
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 3 0 5 1 0					



Nombre GOBERNACION DE HUILA
 Atn JOHN JAIRO YEPES PERDOMO
 Ciudad Neiva, Huila
 Correo cdgrd.huila@gestiondelriesgo.gov.co
 Tel

Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	IVA	Vr. Total (Sin IVA)
2	Maquina de extinción de incendios tipo camión cisterna 4x2 con bomba de incendios de 250 GPM y capacidad de tanque de 800 gl.	\$ 1.007.000.000	N/A	\$ 2.014.000.000
3	Vehículo de Intervención rápida (VIR) Tipo camioneta Pick-Up 4x4 doble cabina para 5 pasajeros., equipado con sistema de extinción de incendios, con capacidad de carga mínimo de 1 Ton, con tanque para agua y compartimiento para espuma.	\$ 461.000.000	N/A	\$ 1.383.000.000
3	vehículo tipo camioneta Pick-Up 4x4 motor diesel con transmisión manual, doble cabina capacidad de 5 pasajeros, para traslado, desplazamiento y logística de personal del SDGRD, incluye logos, barra de luces, sirenas y radio de comunicaciones.	\$ 355.000.000	\$ 67.450.000	\$ 1.065.000.000
20	Overol impermeable Fontanero calibre 25 (Escafandra)	\$ 500.000	N/A	\$ 10.000.000
4	Motobomba MDCA2X2 Caudal 2"x2" Autocebante Aluminio Diesel 5hp/6hp	\$ 3.810.000	N/A	\$ 15.240.000
4	Manguera Succión corrugada de 2" x 6 mts	\$ 460.000	N/A	\$ 1.840.000
4	Manguera Descarga Plana 2" X 10 Metros	\$ 115.000	N/A	\$ 460.000
4	Manguera Descarga Plana 2" X 50 Metros	\$ 630.000	N/A	\$ 2.520.000
2	Tilfor Malacate 3.2 Toneladas Largo de la Cuerda 20 Metros	\$ 3.680.000	N/A	\$ 7.360.000
1	Vehículo Operativo tipo camioneta pick-up 4x4 motor Diesel con transmisión manual, doble cabina capacidad de 5 para atención operativa y primaria de emergencias	\$ 355.000.000	\$ 67.450.000	\$ 355.000.000
			SUBTOTAL	\$ 4.854.420.000
NOTA			IVA DEL 19%	\$ 269.800.000
Exentos del Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a lo establecido en el artículo 32 de la Ley 1575 de 2012 para los equipos de destinacion Bomberos			TOTAL	\$ 5.124.220.000

CONDICIONES COMERCIALES	
Forma de pago	60% ANTICIPO - 40% A LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS
Validez de la oferta	60 días
Tiempo de entrega	120 DIAS
Lugar de entrega	En sus instalaciones

YESSICA MAYERLY AMAYA AMAYA
 Representante Legal
 Control Safety SAS
Ventas@controlsafety.com.co



María Piedad Rincón Palechor <legalrincon@gmail.com>

Fwd: asunto Cotización estudio de mercado – Gestión del riesgo de desastres Huila

1 mensaje

Oficina de Gestión del Riesgo Huila <cdgrd.huila@gestiondelriesgo.gov.co>
Para: legalrincon@gmail.com

22 de abril de 2026 a las 4:31 p.m.

----- Forwarded message -----

De: **Oficina de Gestión del Riesgo Huila** <cdgrd.huila@gestiondelriesgo.gov.co>
Date: mar, 21 abr 2026 a la(s) 6:52 p.m.
Subject: Fwd: asunto Cotización estudio de mercado – Gestión del riesgo de desastres Huila
To: <dorisaogrd@gmail.com>

----- Forwarded message -----

De: <ventas@controlsafety.com.co>
Date: mar, 21 de abr de 2026, 6:26 p.m.
Subject: asunto Cotización estudio de mercado – Gestión del riesgo de desastres Huila
To: <cdgrd.huila@gestiondelriesgo.gov.co>

Buenas tardes

De acuerdo a su solicitud adjunto envío cotización de los elementos solicitados.

Sin más quedó atenta a sus comentarios

Yessica Amaya
Control safety SAS

De: notificaciones@huila.gov.co <notificaciones@huila.gov.co>

Enviado: lunes, abril 20, 2026 5:48:50 p. m.

Para: ventas@controlsafety.com.co <ventas@controlsafety.com.co>

Asunto: Solicitud Cotización "FORTALECIMIENTO PRIORIZADO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS, CON DESTINO A FORTALECER EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA."

Cordial saludo, La Gobernación del Huila, en el marco de la estructuración de procesos contractuales orientados al cumplimiento de sus funciones misionales, se encuentra adelantando el estudio de mercado para el siguiente objeto: "FORTALECIMIENTO PRIORIZADO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS, CON DESTINO A FORTALECER EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA." De acuerdo a los requerimientos establecidos en el oficio y en los documentos (fichas técnicas de vehículos y equipos) anexos

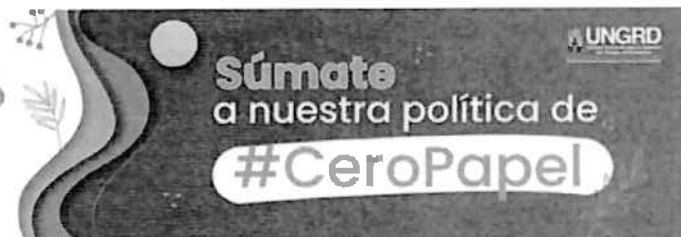
Archivos adjuntos[Click aquí para ver los Adjuntos](#)**"FAVOR NO RESPONDER A ESTE CORREO"**

Este es un correo es enviado desde un servidor de correos dedicado para el envío de notificaciones oficiales de la Gobernación del Huila, si responde a este correo no obtendrá respuesta alguna. Para ponerse en contacto con la entidad, lo invitamos a revisar los canales de atención habilitados en la sede electrónica www.huila.gov.co



**No imprimas este correo
si no es necesario**

Cada hoja que ahorras es un paso a un futuro más verde. Ayúdanos a cumplir con nuestra responsabilidad con el medio ambiente.



El contenido del presente mensaje enviado por correo electrónico, incluyendo los archivos adjuntos, contiene información de carácter confidencial y de uso reservado para la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgos de Desastres – UNGRD, y se establece para uso privilegiado de sus destinatarios. Así mismo, la información de datos personales que se hayan recogido a través de este medio serán tratados de conformidad con lo establecido en la ley 1581 de 2012 y la ley 1266 del 2008 de Habeas Data. Si por error, usted ha recibido este mensaje y no es el destinatario, por favor, notifíquese al remitente y no use, informe, distribuya, imprima, copie o difunda este mensaje por ningún medio, en caso contrario podrá ser objeto de sanciones legales conforme a las Leyes o Normativas vigentes.

22/4/26, 5:02 p.m.

Gmail - Fwd: asunto Cotización estudio de mercado – Gestión del riesgo de desastres Huila

3 archivos adjuntos

 **COT 1118 FGRD HUILA VEHICULOS PROYECTO UNGRD.pdf**
281K

 **RUT CONTROL SAFETY 2026.pdf**
270K

 **SA2680516055247.pdf**
146K

172
185

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	Versión 03
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	F.A: 19/01/2026	Página 1

ACTA No. 4

INTERNA ()	EXTERNA ()
--------------------	--------------------

Lugar: Bogotá D.C	Fecha: 30 / 04 / 2026 dd mm aaaa	
Tema: Aprobación estudios previos	Hora de Inicio: 10:00	Hora Final: 11:00

ASISTENTES E INVITADOS	
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Laura Milena Rubiano Camacho	Contratista SDG UNGRD
María Piedad Rincón	OGRD contratista
Diego L. Castiblanco Prieto	OGRD contratista
María Camila Martínez	Contratista SDG UNGRD
John Jairo Yepes Perdomo	JEFE OGRD

Objetivo de la Reunión:
Realizar la revisión y aprobación de los estudios previos asociados al proceso de contratación por la modalidad de subasta inversa para la adquisición de elementos en el marco del convenio interadministrativo No. 9677-PPAL001-1337-2025 para el fortalecimiento de capacidades del Departamento del Huila.
1. Verificación del quórum 2. Presentación del objeto de la reunión 3. Revisión de estudios previos 4. Aprobación de estudios previos modalidad de contratación 5. Definición de compromisos
Temas tratados:
La sesión inició con la presentación de los asistentes y la exposición del objetivo principal, orientado a la aprobación de los estudios previos correspondientes al proceso de contratación para la adquisición de elementos en el marco del proyecto de fortalecimiento del Departamento del Huila. Posteriormente, se realizó la revisión de los estudios previos previamente ajustados por

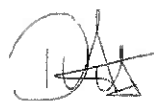
 UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	Versión 03
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	F.A: 19/01/2026	Página 2

parte del departamento, verificando el cumplimiento de los requerimientos técnicos, jurídicos y contractuales establecidos. En este sentido, los representantes del Departamento del Huila manifestaron su conformidad con los ajustes realizados.

Acto seguido, el equipo técnico y jurídico de la Subdirección General procedió a validar la viabilidad del proceso, concluyendo que la modalidad de selección adecuada para la adquisición de los bienes corresponde a **Subasta Inversa**, en atención a la naturaleza de los elementos a contratar y las condiciones del mercado.

En consecuencia, los integrantes del comité técnico aprobaron de manera integral los estudios previos y la modalidad de contratación definida, dando cumplimiento al objeto de la presente sesión.

Como cierre de la reunión, se estableció el compromiso del Departamento del Huila de informar a la Unidad sobre cada actuación, observación recibida o actividad realizada dentro de la plataforma SECOP, a través de los canales de comunicación definidos. Se acordó que, una vez publicado el proceso de contratación, el Departamento del Huila remitirá el enlace y los documentos asociados, con el fin de que el equipo técnico realice el respectivo seguimiento a los avances y posibles observaciones del proceso contractual.

Acuerdos y Compromisos			
Actividad		Responsable	Fecha
Remitir enlace del proceso publicado, junto con soporte (pantallazo y documentos) para seguimiento		Dpto Huila	Una vez publicado
Elaborar el acta de aprobación.		UNGRD	30/04/2026
ANEXOS: Listado de asistencia de fecha: 30 / 04 / 2026 dd mm aaaa			
Notas:			
• Adicione otras firmas en caso de ser requeridas. • <u>No se permite realizar ningún cambio a la estructura del presente documento</u>			
Firmas			
Firma:		Firma:	
Nombre:	Laura Milena Rubiano Camacho	Nombre:	David Alejandro Hernandez Torres
Cargo:	Contratista SDG	Cargo:	Contratista SDG

Elaboró: Laura Milena Rubiano Camacho 
 Revisó: David Alejandro Hernandez Torres

 UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	REGISTRO DE ASISTENTES		CÓDIGO: FR-1603-GD-10	VERSII F.A: 26/
	SUBPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL			

TEMA	Comité técnico No. 4	FECHA Y HORA	30/04/2026 - 10:00 -11:00
EVENTO ORGANIZADO O CITADO POR	UNGRD - SDG	AUDITORIO O LUGAR	VIRTUAL
FACILITADOR	Laura Milena Rubiano	CIUDAD	Bogotá D.C. - Dpto Huila

OBJETO DE LA REUNIÓN: Realizar la revisión y aprobación de los estudios previos asociados al proceso de contratación por la modalidad de subasta inversa marco del convenio interadministrativo No. 9677-PPAL001-1337-2025 para el fortalecimiento de capacidades del Departamento del Huila.

N°	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO(S)	CORREO ELECTRÓNICO
1	María Camila Martínez	Subdirección General - UNGRD	Contratista	305 7633206	maria_camila_09@hotmail.com
2	Diego L. Castiblanco Prieto	Subdirección General - UNGRD	Contratista	3106287880	diego.castiblanco@gestiondelriesgo.g
3	Laura Milena Rubiano Camacho	SDG - UNGRD	Contratista	3508371455	laura.rubiano@gestiondelriesgo.gov
4	María Piedad Rincón	OGRD	CONTRATISTA	3202732409	legalrincon@gmail.com
5	John Jairo Yepes Perdomo	OGRD	JEFE OGRD	3041023677	jairoperdomo1979@gmail.com
6	-	-	-	-	-
7	-	-	-	-	-
8	-	-	-	-	-
9	-	-	-	-	-
10	-	-	-	-	-

OBSERVACIONES:

meet.google.com/wcu-sxtp-gye?authuser=0

Estás compartiendo la llamada el audio y el video con Read AI

Acerca de Read AI

Dejar de compartir

Personas

Silenciar a t

Diego L.

L

M Maria C



María P.

M

Más invitados



Laura Milena Rubiano Camacho



Maria Piedad Rincón Palechor

M

Maria Camila Martínez Mae...

—

Laura Milena Rubiano Cam...

D

Diego Luis Castiblanco Prieto



Maria Piedad's Notetaker

10:07 | APROBACIÓN ESTUDIOS PREVIOS HUILA